

EL CONSEJO DE CÁMARAS PROPONE 20 MEDIDAS PARA CASTILLA Y LEÓN ENMARCADAS EN LOS NUEVOS FONDOS EUROPEOS PARA LA RECUPERACIÓN

Valladolid. 4/11/2020. El Consejo de Cámaras de Comercio Industria y Servicios de Castilla y León ha celebrado un pleno virtual esta mañana durante el cual, entre otras cuestiones, ha aprobado “por unanimidad” trasladar al Gobierno de la nación proyectos irrenunciables y concretos para Castilla y León que puedan acogerse en el marco del instrumento ‘Next Generation EU’ vinculado al Marco Financiero Plurianual (MFP) como instrumento principal para la aplicación de un paquete de recuperación para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia COVID-19, que contribuyan a la mayor captación de fondos posible y con dotaciones tangibles a fin de establecer un mayor compromiso y la aprobación del Ejecutivo Nacional. Asimismo, conocidos los últimos Presupuestos Generales del Estado y las escasas inversiones destinadas a Castilla y León, junto con el aumento de cargas impositivas a las empresas, el Consejo de Cámaras considera que algunas enmiendas a los Presupuestos pueden ir en sintonía con las medidas requeridas para dotar o ampliar fondos para las inversiones necesarias en la Comunidad Autónoma.

El Consejo insta al Ejecutivo nacional a que el reparto de los fondos siga criterios técnicos y objetivos y en el caso de Castilla y León que tenga en cuenta el envejecimiento y dispersión de la población como un problema estructural a solventar a través de las nuevas oportunidades que brinde la digitalización y la transición ecológica.

A continuación, se detalla un decálogo transversal con 20 propuestas que cumplen los 4 objetivos básicos de la estrategia de Castilla y León: Promover la cohesión económica, social y territorial; Fortalecer la capacidad de recuperación económica y social, orientadas a la bioeconomía; Mitigar el impacto social y económico de la crisis y Apoyar las transiciones verde y digital.

1. Cuantía específica para extender las autopistas de la digitalización -4G y 5G- a toda la Comunidad, especialmente al medio rural para conseguir la equidad, igualdad de oportunidades y ejercer de palanca para la repoblación rural.
2. Realizar inversiones significativas en: gestión de residuos urbanos y tratamiento de aguas residuales, su depuración y posterior reutilización adaptando su red de distribución, dando cumplimiento a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por Naciones Unidas y a las necesidades más incipientes que considere la Administración Autonómica.
3. Crear nuevas infraestructuras hospitalarias, educativas y de atención asistencial atendiendo a necesidades y demandas provinciales.

4. Establecer unos recursos económicos fijos y específicos para la producción regional de material de protección sanitario y aprovechar la cadena productiva de Béjar y Pradoluengo, lugares perfectamente preparados para la fabricación y confección de material sanitario para conseguir el propio autoabastecimiento así como en confecciones tradicionales.
5. En relación con el anterior punto, destinar un fondo específico a la adaptación de una estructura específica, dentro los parques tecnológicos de la Comunidad, que cuente con el equipamiento necesario, para que sean puntos de almacenamiento estratégicos de material sanitario, logrando así la efectividad logística en la distribución del mismo.
6. Desarrollar una estrategia de I+D+i con fondos propios para el sector farmacéutico y de investigación en la Comunidad.
7. Destinar una cuantía a la creación de 'Bonos al consumo' y 'cheques gasolina' autonómicos que favorezcan al turismo y, con ello, al comercio y a la hostelería, subsectores íntimamente ligados en nuestra tierra.
8. Rescate al sector hostelero de Castilla y León con microcréditos de hasta 60.000 euros con carencia de 2 años, sin intereses, dado que es uno de los sectores más perjudicados y que padecerá las consecuencias de la pandemia en un largo periodo de tiempo.
9. Para el sector de la automoción, incentivar los procesos de I+D con ayudas específicas y avanzar en la automatización y descarbonización del sector.
10. Destinar un fondo específico para que Castilla y León sea tierra amiga y tractora en el resto del país del sector de la automoción liderando el cambio hacia la nueva movilidad con normativa clara y ágil hacia la transición ecológica y la descarbonización. en sintonía con la Unión Europea por el peso específico en la Comunidad tanto en empleo como en las exportaciones.
11. Para el sector del transporte y logística, crear una línea de ayudas específicas para la formación de nuevos conductores especializados, pues dado su alto coste no existe relevo generacional. En la misma línea se considera urgente la digitalización y automatización de licencias y otros documentos necesarios de la cadena de valor ganando, de este modo, en efectividad y eficacia.
12. En relación al sector agrícola y ganadero, y a raíz de la digitalización en el mundo rural, crear un fondo económico específico para que las vocaciones agrarias y ganaderas se puedan materializar. Comenzar desde cero en el sector primario requiere para ganadería de unos 200.000€ mientras que para la agricultura se estipulan en torno a 500.000€. Una línea de crédito específica con un año de carencia e interés bajo en los dos siguientes años contribuiría a fijar población en el medio rural, crear empleo y a la búsqueda de la excelencia profesional.

13. Dotar de fondos al Corredor Agroalimentario 'Espacio 602' y sus 112 kilómetros de extensión, abarcando las provincias de Zamora, Valladolid y Segovia para promover empleo y riqueza entorno a 16 municipios. Aprovechar el potencial existente de concentración de recursos, población y actividades económicas a lo largo del eje viario o de transporte de la CL-602. Igualmente, como motor de desarrollo, empleo e imprescindible para fijar población, apoyar todo el sector agroindustrial de la Comunidad.
14. Exigir dotación específica para infraestructuras terrestres irrenunciables como:
 - Las autovías de máxima prioridad: A-11 (Soria-Valladolid); A-60 (Valladolid-León) o A- 12 (Logroño-Burgos), A-73 (Burgos-Aguilar de Campoo), Valladolid-Avila (tramo Adanero-Ávila); A-40 (Ávila-Toledo); Palencia-Benavente y Burgos-Soria, entre otras.
 - Rematar proyectos ferroviarios de Alta Velocidad en las líneas de Venta de Baños-Palencia-León-Asturias (Variante de Pajares), Palencia-Santander y la de Valladolid-Burgos-Vitoria ('Y' vasca), que supondría una conexión directa de Castilla y León con oeste y norte del país, respectivamente.
 - El impulso definitivo a los Corredores Atlántico y Central, ello no significa que vaya en detrimento del Mediterráneo, sino no perjudicar a ninguno.
15. Crear un paquete específico de fondos para llevar a cabo un Plan de rehabilitación y regeneración de viviendas accesibles y asequibles basadas en la eficiencia energética. Y en esta línea se propone la creación de nuevo Plan de Vivienda regional que promueva el alquiler y facilite el acceso de jóvenes a la misma tanto en el ámbito rural como el urbano.
16. Realizar un estudio profundo sobre las ocupaciones, los perfiles profesionales, su evolución e identificación de nuevas necesidades formativas después de la pandemia.
17. Homogeneizar, simplificar y clarificar la normativa que afecte a las empresas, eliminar duplicidades. Simplificar trámites, apoyo al pago de las deudas con las entidades financieras aumentando plazos de amortización, flexibilización de los convenios de trabajo.
18. Dotar de medios materiales para la revitalización y reconstrucción del patrimonio cultural a través de inversiones en la creación de escuelas taller.
19. Extender el aplazamiento del ingreso de deudas tributarias a todas las empresas afectadas por la crisis en un porcentaje significativo de sus ingresos con independencia de su tamaño.
20. Poner en marcha un Punto de Atención para Empresas especializado en Formación Profesional Dual atendiendo a las necesidades del tejido productivo, verificando oficialmente la idoneidad de la empresa, de cara a garantizar la calidad del modelo. Junto a ello crear un catálogo de necesidades empresariales.